

El día martes 22 de junio a las 12 h, se llevó a cabo a través de la sala habilitada por la Escuela Judicial del Poder Judicial en la plataforma Zoom, la capacitación sobre “Informes sociales” a cargo de la licenciada Marta Portillo, actual directora de las oficinas de violencia intrafamiliar. Estando presentes todos jueces de paz, secretarios, delegados vecinales y subrogantes de las tres circunscripciones, inspector de la justicia de paz, Dr. Oscar Marcelo Paolisso junto a sus colaboradores, los jueces del tribunal de familia Karina Kalafftich y Ricardo Fernando Crespo, la asesora de menores Fatima Pando.

En primer lugar la licenciada comenzó a explicar las diferentes finalidades que pueden tener este tipo de informes y cómo facilitan y ayudan a los jueces a resolver las cuestiones planteadas en los expedientes, por lo que resaltó, siempre tener en cuenta la carátula del expediente y de ser necesario pedir al juez que solicita el informe, que adjunte las preguntas necesarias para recabar la información que necesita.

Seguidamente, entre todos los participantes se debatieron cuestiones referidas a competencia, confección de informes y entrada de expedientes de violencia de género e intrafamiliar, finalmente la dirección de violencia se ofreció remitir planillas o modelos de informes sociales que se agregarían a las plantillas del sistema SIP@Z para hacer más sencilla la tarea al momento de la realización y confección de los informes requeridos por parte de los juncionarios de la justicia de paz o los delegados vecinales, siendo evacuadas la mayoría de las preguntas se dio por finalizado el mismo a las 13:30 horas.